



**E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB**

Código: A-GIC-F-01

**INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO
IV TRIMESTRE – VIGENCIA 2025**

**PERIODO DEL INFORME
JULIO 1 A 31 DICIEMBRE DE 2025**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

TUNJA, DICIEMBRE 2025

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co





**E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB**

Código: A-GIC-F-01

La Oficina Asesora de Control Interno de Gestión de la Empresa Social del Estado – Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, en ejercicio de sus funciones constitucionales y legales, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, el cual establece que *“en las entidades del orden nacional, departamental, distrital y municipal deberá existir una Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, encargada de evaluar el sistema de control interno, verificar la correcta aplicación de los controles, vigilar que la gestión administrativa se desarrolle conforme a los principios constitucionales y legales, y rendir informes periódicos a la alta dirección sobre el estado del control interno y las acciones de mejoramiento”*, presenta el informe correspondiente a la Austeridad del Gasto para el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2025.

La información que soporta el presente informe fue suministrada por los líderes de los diferentes procesos y dependencias de la entidad, responsables de la gestión, ejecución y control del gasto institucional, en el marco de sus competencias y responsabilidades administrativas.

La oficina de control interno, en ejercicio de su rol de Evaluación y seguimiento realizó análisis de las variaciones presentadas en los gastos en que incurrió la entidad durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025, en comparación con el cuarto trimestre de la vigencia 2024. Este seguimiento se efectuó con base en la normatividad legal vigente, detallados a continuación:

SOPORTES NORMATIVOS DEL INFORME

Constitución Política de Colombia (Artículos 209,339 y 346) Ley 87 de 1993 (Normas para el ejercicio de control Interno) Ley 1474 de 2011(Estatuto anticorrupción) Directiva Presidencial 13 DE 2024, directrices generales para la construcción del plan de austeridad del gasto para la vigencia fiscal 2025 Circular Externa 004 de fecha 26 de enero 2024 «Asunto Reportes sobre Austeridad del gasto - Artículo 19 Ley 2155 de 2021, Decreto 444 de 2023».

ANÁLISIS:

La oficina de control interno, en ejercicio de su rol de Evaluación y seguimiento realizó análisis de las variaciones presentadas en los gastos en que incurrió la entidad durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025, en comparación con el trimestre de la vigencia 2024.

Para la elaboración del presente informe, se utilizaron los datos correspondientes a las ejecuciones presupuestales del cuarto trimestre de las vigencias 2025 y 2024, las cuales fueron solicitadas a las áreas responsables de la generación de la información, los valores que se toman como referencia corresponden al valor obligado por cada uno de los rubros analizados.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-01
--	--	--

A continuación, se presenta el consolidado mensual de las obligaciones generadas en el cuarto trimestre de la vigencia 2025, con las variaciones frente al comportamiento del cuarto trimestre de la vigencia anterior en los siguientes conceptos:

- **Administración de Personal:**

Se revisaron las actuaciones adelantadas por la entidad en relación con la estructura administrativa y la planta de personal de la E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá (CRIB), evidenciándose que durante las vigencias 2023, 2024 y 2025 se realizaron modificaciones formales mediante actos administrativos.

De conformidad con el Acuerdo N.º GER.100.03.01.005 del 28 de junio de 2023, “por medio del cual se actualiza el Plan de Cargos de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá”, se estableció, entre otros aspectos, la necesidad de eliminar los cargos correspondientes al Servicio Social Obligatorio (SSO) de medicina y enfermería. Esta decisión obedeció a diversas razones y limitaciones asociadas al adecuado ejercicio de las funciones propias de dichos empleos, así como al análisis de productividad y costo-efectividad realizado por la entidad. En consecuencia, se recomendó la supresión de estos cargos una vez se encontrarán en vacancia definitiva o no estuvieran en proceso de provisión por parte de la autoridad competente.

En aplicación de lo anterior, se desvincularon de la planta de personal dos (2) cargos del nivel profesional (médico y enfermera SSO). Como resultado de esta modificación, la planta de personal quedó conformada por un total de treinta y seis (36) cargos aprobados para la vigencia 2024, de los cuales treinta y dos (32) se encontraban ocupados al 31 de diciembre de 2024, al cierre del cuarto trimestre. En consecuencia, se evidenció una variación negativa del **11,11 %** en el número de cargos provistos frente al total de cargos aprobados.

Posteriormente, en el cuarto trimestre de la vigencia 2025, mediante Acuerdo N.º GER.100.10.03.09 de fecha 30 de octubre de 2025 “Por medio del cual se modifica la planta de personal de la empresa social del estado centro de rehabilitación integral de Boyacá”, se acordó:

Modificar la Planta de empleos de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, respecto de la modificación del perfil y de la denominación del cargo que se relaciona a continuación, atendiendo el propósito y las funciones requeridas del área de sistemas, comunicaciones y tecnología de la información de la entidad, el cual quedará así:



	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-01
--	--	---------------------------

NIVEL	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO	Nro. EMPLEOS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Profesional Especializado Sistemas y Comunicaciones	222	13	1
TOTAL CARGOS MODIFICADOS				1

Fuente: Acuerdo N.º GER.100.10.03.09 de fecha 30 de octubre de 2025

Modificar, la Planta de empleos de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, respecto de la denominación y funciones de algunos cargos, atendiendo el propósito y las funciones establecidas a los cargos, las identificadas en la carga laboral, la propuesta de redistribución de funciones resultado del estudio técnico y financiero y las propuestas como resultado de la revisión y concertación de la carga laboral entre las partes (junta directiva, gerencia, personal de planta y subgerencia administrativa y financiera); los cuales quedarán así:

NIVEL	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO	Nro. EMPLEOS
PROFESIONAL	Profesional Universitario - Tesorería y Facturación	219	9	1
ASISTENCIAL	Auxiliar Administrativo - Causación Contable y Costos	407	26	1
TECNICO OPERATIVO	Técnico Operativo Sistemas y Comunicaciones	314	17	1
TOTAL CARGOS MODIFICADOS - DENOMINACIÓN				3

Fuente: Acuerdo N.º GER.100.10.03.09 de fecha 30 de octubre de 2025

Retirar, de la Planta de empleos de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, los siguientes cargos, que fueron objeto de supresión mediante ACUERDO GER.100.03.01.005 de 2023 a partir del 1 de septiembre de 2025.

NIVEL	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO	Nro. EMPLEOS
PROFESIONAL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO	Medico (Servicio Social Obligatorio)	217	21	1
PROFESIONAL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO	Enfermero (Servicio Social Obligatorio)	217	15	1
TOTAL CARGOS DEL PLAN DE CARGOS RETIRADOS				2

Fuente: Acuerdo N.º GER.100.10.03.09 de fecha 30 de octubre de 2025

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-01
--	--	---------------------------

Suprimir los siguientes cargos, según lo indicado en la parte motiva del presente acuerdo:

NIVEL	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO	Nro. EMPLEOS
ASISTENCIAL	Secretario (Subgerencia Administrativa y Financiera)	440	26	1
ASISTENCIAL	Auxiliar Administrativo - (Presupuesto)	407	26	1
ASISTENCIAL	Auxiliar Servicios Generales	470	1	1
TOTAL CARGOSUPRIMIDOS				3

Fuente: Acuerdo N.º GER.100.10.03.09 de fecha 30 de octubre de 2025

Para el caso de los cargos de secretario - Subgerencias Administrativa y Financiera y el de Auxiliar de Servicios Generales, surtirá efecto su supresión de la planta de empleos a partir del 01 de enero de 2026. Lo anterior de acuerdo con lo expuesto en la parte considerativa del presente acuerdo y el informe del estudio técnico y financiero realizado.

Creación de los siguientes cargos con el fin de que estos cumplan las funciones de los cargos objeto de supresión en la entidad, de acuerdo con lo consignado en la parte considerativa del presente acuerdo; con la exigencia de unos requisitos de formación y experiencia relacionados con las funciones establecidas a los cargos:

NIVEL	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO	Nro. EMPLEOS
ASISTENCIAL	Auxiliar Administrativo - Apoyo Subgerencia Administrativa	407	14	1
ASISTENCIAL	Auxiliar administrativo - Apoyo a gestión Financiera y Nomina	407	14	1
TOTAL CARGO A CREAR				2

Fuente: Acuerdo N.º GER.100.10.03.09 de fecha 30 de octubre de 2025

Como resultado de estas modificaciones, la planta de personal quedó conformada por un total de treinta y cinco (35) cargos aprobados, de los cuales treinta y dos (32) se encuentran provistos. En consecuencia, se evidenció una variación negativa del **8.57 %** en el número de cargos provistos frente al total de cargos aprobados.

Planta de Personal

NIVEL	DENOMINACION	CARGOS APROBADOS 2025	CARGOS OCUPADOS 31/12/2025	CARGOS APROBADOS 2024	CARGOS OCUPADOS 31/12/2024
DIRECTIVO	Gerente	1	1	1	1
	Subgerente	2	2	2	2
ASESOR	Asesor	3	3	3	3

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-01
--	--	---------------------------

PROFESIONAL	Médico General	1	1	1	1
	Médico Especialista MT (Psiquiatra)	1	0	1	0
	Médico Especialista (Psiquiatra)	2	2	2	2
	Trabajador Social	1	1	1	1
	(Tesorero – Cartera)	1	1	1	1
	(Psicólogo)	1	1	1	1
	Sistemas y seguridad de la información	1	1	1	1
	Terapeuta Ocupacional	1	1	1	1
	(Fonoaudióloga)	1	1	1	1
	Nutricionista MT	1	1	1	1
	Bacteriólogo	1	1	1	1
	Enfermero	2	2	2	2
	Enfermero SSO	0	0	1	0
	Médico SSO	0	0	1	0
TECNICO	Técnico Operativo	1	1	1	1
	Regente de Farmacia	2	2	2	2
	Técnico Administrativo	1	1	1	1
ASISTENCIAL	Auxiliar Administrativo - Causación contable	1	1	1	1
	Auxiliar Administrativo - Gestión Documental	1	1	1	1
	Auxiliar Administrativo (Facturación)	2	2	2	2
	Auxiliar Administrativo (Presupuesto)	1	0	1	0
	Auxiliar Laboratorio	1	1	1	1
	Auxiliar Enfermería	1	1	1	1
	Auxiliar Administrativo (Apoyo Subgerencia Administrativa)	1	0	0	0
	Secretarios	2	2	2	2
	Auxiliar de Servicios Generales TO	1	1	1	1
TOTAL CARGOS		35	32	36	32

Fuente: Talento Humano – Acuerdo GER.100.10.03.09 del 30 de octubre de 2025

Concurso público abierto de méritos:

Se verificó si durante el período evaluado la entidad adelantó acciones orientadas al desarrollo de concursos públicos de méritos. Al respecto, la Oficina de Talento Humano informó que la E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá (CRIB) ha venido adelantando, desde la vigencia 2022, las gestiones correspondientes a la planeación y al pago del concurso público de méritos ante la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC).

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co





Nit Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechaz
900003409	000000000000000000	Ahorros	19300001260	BANCOLOMBIA	\$ 31.326.734,00	Pago Exitoso	

in colibrí se acerca a
nd.



E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

Código: A-GIC-F-01

Gastos de Personal

La información suministrada por la administración acerca de gastos asociados directamente al personal de la ESE CRIB se consolida en la siguiente tabla, los cuales fueron tomados de las ejecuciones presupuestales de gastos de la entidad en las vigencias 2025

CONCEPTO DEL GASTO	VALOR PAGADO EN EL MES DE OCTUBRE	VALOR PAGADO EN EL MES DE NOVIEMBRE	VALOR PAGADO EN EL MES DE DICIEMBRE
GASTOS DE PERSONAL			
SUELDO BASICO	171.504.849	178.386.741	160.095.454
INDEMNIZACION DE VACACIONES	-	8.404.590	6.547.977
VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	1.412.121	1.397.748	1.948.763
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	172.916.970	188.189.079	168.592.194

Fuente: Ejecución Presupuestal 2025 - 2024 octubre-noviembre y diciembre

Del análisis de la ejecución de los Gastos de Personal correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre, se evidencia el siguiente comportamiento:

En el rubro de Sueldo Básico, se observa un incremento en el mes de noviembre, al pasar de \$171.504.849 en octubre a \$178.386.741, lo que representa un aumento asociado principalmente a variaciones temporales en la nómina, tales como novedades administrativas. Para el mes de diciembre, el valor ejecutado disminuye a \$160.095.454, reflejando una reducción significativa frente al mes anterior, teniendo en cuenta que una funcionaria se retira del servicio por pensión, y la salida a vacaciones de algunos funcionarios.

En relación con la Indemnización de Vacaciones, no se registraron pagos durante el mes de octubre; sin embargo, en noviembre se ejecutó un valor de \$8.404.590 y en diciembre \$6.547.977. Dichos pagos corresponden a obligaciones laborales derivadas del retiro de dos funcionarios, a quienes les asistía el derecho legal al disfrute de vacaciones no causadas o no disfrutadas, razón por la cual debieron ser indemnizadas al momento de su desvinculación, conforme a la normatividad vigente. Este comportamiento obedece a situaciones administrativas puntuales y no genera un impacto estructural ni permanente sobre el gasto de la entidad.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



Respecto a los Viáticos de los funcionarios en comisión, los valores ejecutados se mantienen en niveles moderados y controlados: \$1.412.121 en octubre, \$1.397.748 en noviembre y \$1.948.763 en diciembre. Si bien se presenta un leve incremento en diciembre, este se encuentra justificado por el desarrollo de comisiones propias del cumplimiento de las funciones misionales de la entidad, sin superar límites razonables ni evidenciar excesos.

Como resultado de lo anterior, el Total de Gastos de Personal asciende a \$172.916.970 en el mes de octubre, \$188.189.079 en noviembre y \$168.592.194 en diciembre. El incremento registrado en noviembre obedece a situaciones administrativas específicas y no recurrentes, principalmente al reconocimiento de obligaciones laborales por concepto de indemnización de vacaciones derivadas del retiro de funcionarios. A su vez, la reducción observada en el mes de diciembre corresponde a la finalización de dichas obligaciones excepcionales, y no a la implementación de medidas estructurales de racionalización, control o austeridad del gasto, manteniéndose la ejecución dentro del marco de las obligaciones legales y laborales de la entidad.

En conclusión, el comportamiento de los gastos analizados evidencia una ejecución responsable y coherente con los principios de austeridad, eficiencia y racionalización del gasto, conforme a las disposiciones normativas vigentes, sin afectar el cumplimiento de las obligaciones laborales ni el desarrollo de las actividades misionales de la entidad.

• **Contratos o convenios con terceros:**

CLASE DE CONTRATO	CANT.	OCTUBRE	CANT.	NOVIEMBRE	CANT.	DICIEMBRE	CANT	TOTAL IV TRIMESTRE 2025	CANT.	TOTAL IV TRIMESTRE 2024
ARRIENDO	1	4.590.000	1	5.938.000	0	-	2	10.528.000		
MANTENIMIENTO	0	-	0	-	0	-	0	-	1	1.500.000
PRESTACION DE SERVICIOS	11	1.676.817.917	7	61.050.000	7	96.986.150	25	1.834.854.067	11	618.643.895
SUMINISTROS	1	16.000.000	2	64.332.332	3	52.170.392	6	132.502.724	6	342.529.992
SEGUROS	0	-	0	-	0	-	0	-		
OBRA	0	-	0	-	0	-	0	-		
TOTAL	13	1.697.407.917	10	131.320.332	10	149.156.542	33	1.977.884.791	18	962.673.887

Fuente: Matriz aportada por la oficina de Contratación Vigencia 2025-2024

Del análisis de la contratación ejecutada durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025, se observa que el valor total contratado en el IV trimestre asciende a \$1.977.884.791, correspondiente a 33 contratos, mientras que en el mismo período de la



	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-01
--	--	---------------------------

vigencia 2024 se registraron 18 contratos por un valor total de \$962.673.887, evidenciándose un incremento significativo tanto en número de contratos como en valor ejecutado.

El rubro de Prestación de Servicios concentra la mayor participación del gasto contractual del trimestre, con un total de 25 contratos por valor de \$1.834.854.067 en 2025, frente a 11 contratos por \$618.643.895 en el IV trimestre de 2024. Este aumento obedece principalmente a la necesidad de garantizar el cumplimiento de actividades misionales, técnicas y de apoyo especializado de la entidad, así como al reconocimiento de obligaciones contractuales específicas concentradas en el último trimestre de la vigencia, sin que ello corresponda a un incremento estructural permanente del gasto.

En cuanto a los contratos de Arriendo, durante el IV trimestre de 2025 se celebraron dos (2) contratos por un valor total de \$10.528.000, distribuidos entre los meses de octubre y noviembre, mientras que en diciembre no se registró contratación bajo este concepto. Este comportamiento responde a ajustes contractuales puntuales y no representa una expansión del gasto recurrente en este rubro.

Respecto a Suministros, se ejecutaron seis (6) contratos por un valor total de \$132.502.724 en el IV trimestre de 2025, cifra inferior a la registrada en el mismo periodo de 2024, cuando se celebraron seis (6) contratos por \$342.529.992, lo cual evidencia una disminución significativa del valor contratado, asociada a una optimización en la adquisición de bienes y a una menor demanda institucional.

Los rubros de Mantenimiento, Seguros y Obra no registran contratación durante el IV trimestre de 2025, a diferencia del IV trimestre de 2024, en el cual se ejecutó un (1) contrato de mantenimiento por valor de \$1.500.000, lo que refleja la ausencia de nuevas obligaciones contractuales en estos conceptos durante la vigencia analizada.

En términos generales, el incremento del gasto contractual observado en el IV trimestre de 2025 se explica fundamentalmente por la concentración de contratos de prestación de servicios, derivados de necesidades operativas específicas y no recurrentes, propias del cierre de la vigencia fiscal. En consecuencia, las variaciones identificadas no obedecen a la implementación de medidas estructurales de racionalización o austeridad del gasto, sino al cumplimiento de compromisos contractuales necesarios para asegurar la continuidad y el adecuado desarrollo de las funciones misionales de la entidad.

- **Servicios Públicos:**

En el marco de la verificación al cumplimiento de las disposiciones sobre austeridad y eficiencia del gasto público, se analizó el comportamiento del rubro Servicios Públicos y

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



Residuos Peligrosos correspondiente al IV trimestre de la vigencia 2025, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2024, evidenciándose lo siguiente:

CONCEPTO DEL GASTO	VALOR EJECUTADO 2025			TOTAL IV TRIMESTRE 2025	TOTAL IV TRIMESTRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
SERVICIOS PUBLICOS				-		-
TELEFONIA MOVIL	207.631	615.364	216.431	1.039.426	1.771.254	- 731.828
ENERGIA	7.941.710	8.214.790	7.932.350	24.088.850	23.784.060	304.790
INTERNET Y TELEVISION	1.138.000	1.138.000	1.138.000	3.414.000	3.188.400	225.600
GAS	242.760	270.800	225.350	738.910	701.510	37.400
RESIDUOS PELIGROSOS	769.450	842.000	753.150	2.364.600	1.883.570	481.030
AGUA Y ALCANTARILLADO	6.158.554	5.288.080	4.727.399	16.174.033	24.512.278	- 8.338.245
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS	16.458.105	16.369.034	14.992.680	47.819.819	79.181.533	-31.361.714

Fuente: Informe suministrado por la profesional del SG-SST extractado del Informe tributario detallado de octubre a diciembre 2025 – 2024

Del análisis de la ejecución de los Servicios Públicos durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025, se evidencia un comportamiento global decreciente del gasto, al comparar el IV trimestre de 2025 frente al mismo período de la vigencia 2024.

El total ejecutado en el IV trimestre de 2025 asciende a \$47.819.819, mientras que en el IV trimestre de 2024 fue de \$79.181.533, lo que representa una variación absoluta negativa de \$31.361.714, reflejando una disminución significativa del gasto en este rubro.

En el concepto de Telefonía Móvil, se registra una ejecución trimestral de \$1.039.426 en 2025, inferior a los \$1.771.254 ejecutados en el mismo período de 2024, evidenciándose una reducción de \$731.828. Este comportamiento puede asociarse a un uso más eficiente de los planes de telefonía, ajustes en líneas activas o control en el consumo, sin afectar la operatividad institucional.

Respecto al servicio de Energía, el valor ejecutado en el IV trimestre de 2025 fue de \$24.088.850, frente a \$23.784.060 en 2024, presentando un leve incremento de \$304.790, el cual resulta marginal y se mantiene dentro de rangos razonables, posiblemente asociado a variaciones tarifarias o mayores requerimientos operativos.

En cuanto a Internet y Televisión, el gasto trimestral de \$3.414.000 en 2025 supera en \$225.600 al registrado en el IV trimestre de 2024 (\$3.188.400), incremento que obedece a



	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-01
--	--	---

condiciones contractuales previamente establecidas o ajustes tarifarios, sin que se evidencie un aumento desproporcionado del consumo.

El servicio de Gas presenta un gasto de \$738.910 en el IV trimestre de 2025, frente a \$701.510 en 2024, con una variación positiva de \$37.400, la cual no resulta significativa y corresponde a fluctuaciones normales del servicio.

En el concepto de Residuos Peligrosos, se evidencia un incremento de \$481.030, al pasar de \$1.883.570 en 2024 a \$2.364.600 en 2025. Este aumento se asocia al cumplimiento de disposiciones normativas ambientales y sanitarias, así como a la correcta gestión de residuos generados por la operación institucional, sin que ello constituya un gasto evitable.

Por el contrario, el rubro de Agua y Alcantarillado registra una disminución considerable, al pasar de \$24.512.278 en el IV trimestre de 2024 a \$16.174.033 en 2025, lo que representa una reducción de \$8.338.245, siendo este uno de los factores que más incide en la disminución global del gasto en servicios públicos.

En conclusión, la reducción del gasto en Servicios Públicos durante el IV trimestre de 2025 obedece principalmente a la disminución en el consumo y/o optimización en los servicios de agua, telefonía móvil y otros conceptos, mientras que los incrementos puntuales observados corresponden a variaciones tarifarias o necesidades operativas justificadas. En términos generales, el comportamiento del gasto refleja una ejecución controlada y eficiente, sin comprometer la prestación de los servicios esenciales para el funcionamiento de la entidad.

CONCLUSIONES

La Oficina de Control Interno considera necesario dar continuidad al fortalecimiento de la eficiencia y la austeridad en el gasto, promoviendo su aplicación transversal al interior de cada uno de los servicios y áreas de la entidad, como un componente permanente de la gestión administrativa y financiera, orientado al uso racional de los recursos públicos sin afectar la adecuada prestación de los servicios de salud.

Se recomienda mantener y reforzar el fomento de la cultura de cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto en todas las dependencias de la ESE Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, garantizando que dichas políticas sean apropiadas, conocidas y aplicadas de manera uniforme por los responsables de los procesos, como parte integral del Sistema de Control Interno y de la gestión institucional.

La Oficina de Control Interno enfatiza la importancia de sensibilizar de manera continua a los funcionarios y contratistas de cada dependencia en la generación y fortalecimiento de

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-01
--	--	----------------------------------

una cultura del ahorro, mediante acciones concretas tales como la reutilización racional del papel, el uso prioritario del correo electrónico y de herramientas digitales para la notificación y circulación de documentos internos, así como la adopción de buenas prácticas administrativas orientadas a la reducción del consumo innecesario de recursos.

En materia de contratación de servicios que apoyen el cumplimiento de la misionalidad de la entidad, se recomienda continuar vinculando personas naturales o jurídicas que cuenten con la idoneidad, experiencia y capacidad técnica directamente relacionada con el objeto contractual, conforme a lo establecido en la normatividad legal vigente. De igual manera, se insta a mantener criterios de austeridad en la contratación bajo la modalidad de prestación de servicios, procurando que dichas vinculaciones respondan a necesidades reales, temporales y debidamente justificadas, evitando incrementos injustificados del gasto.

Respecto a los servicios públicos de acueducto, energía eléctrica, telefonía móvil y telefonía fija, la Oficina de Control Interno recomienda analizar de manera periódica los comportamientos históricos de consumo, con el fin de identificar tendencias, oportunidades de mejora y posibles ajustes a las metas establecidas, así como diseñar estrategias de sensibilización y ahorro que contribuyan a una gestión más eficiente de estos recursos.

Finalmente, se recomienda que en todos los procesos administrativos, financieros y contractuales de la entidad se garantice el estricto cumplimiento de los principios de planeación, moralidad, transparencia, colaboración y coordinación, asegurando que la inversión de los recursos públicos se encuentre debidamente orientada al cumplimiento de las necesidades institucionales y al logro de los objetivos misionales, en concordancia con el Sistema de Control Interno y las disposiciones legales vigentes.

